

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRICION
MADRID: Edición de mañana 2 Ptas. Mes.
PROVINCIAL: Edición de mañana 1 Pta. Trimestre
EXTRANJERO: Edición de mañana 1 Pta. Trimestre
ULTRAMAR: Edición de mañana 1 Pta. Trimestre

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PUBLICIDAD
Los anuncios de todas clases referentes a Bancos y Sociedades de seguros, y a otros negocios de esta índole, se publican en esta Administración y en todas las agencias de publicidad de España y extranjero. Con arreglo a la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por línea de tipo, y cada día de publicación. Toda la correspondencia y giro debe dirigirse al ADMINISTRADOR.

AÑO LIII.—NUM. 16.874

Madrid.—Sábado 6 de Diciembre de 1902

Cinco ediciones diarias

CHAMPAGNE V. Clicquot-Ponsardin

Delicioso en los tres gustos

Carta Blanca - Carta Amarilla (Sec) - Carta Amarilla (Dry England)

SOMBREROS Y TOCAS

PELETERIA

VAJILLAS

CONTRA EL RESFRIADO, TOS PERUJAS Y MALES EFECTOS DE UN ENFRIAMIENTO, son infalibles los globos del Anticatarral Cenarro. Frasco, 2 pesetas.

Suc. de Ondategui

DOMINGO Y LUNES, DE 4 1/2 A 10

ROPA BLANCA EQUIPOS PARA NOVA

MANANA SEIS PAGINAS

LA ESCUELA DE EQUITACION MILITAR

La parte dispositiva del decreto que hoy publica la Gaceta dice así:

Artículo 1.º Se crea una Escuela de Equitación militar, cuyo objeto será la ampliación y fomento de los conocimientos ecuestres, en los cuales deben sobresalir y distinguirse siempre todos los jefes y oficiales de Caballería, hasta el punto de ser no sólo consumados jinetes, sino los únicos y exclusivamente encargados en los Cuerpos del arma de la instrucción hipica de los hombres y de la doma del ganado.

Art. 2.º La Escuela de Equitación militar se establecerá en Madrid.

Art. 3.º Constituirán la plantilla de este centro de enseñanza: un coronel, director; un teniente coronel, segundo jefe y primer profesor; un comandante, profesor jefe del detalle; cuatro capitanes, profesores; uno en el cargo del mando de la fuerza de tropa, y revisor; otro cajero; el tercero con el cargo del cuaderní y repuesto, y el último, revisor y encargado de los locales de enseñanza; cinco primeros tenientes, ayudantes de profesor; un médico primero; un veterinario primero; un preboste de esgrima; un maestro siller; un maestro armero; cuatro sargentos; doce cabos; dos trompetas; un forjador; tres herradores y sesenta y nueve soldados; siete caballos de oficial y noventa y siete de tropa.

Art. 4.º Los jefes y capitanes pertenecerán a regimientos de reserva; los primeros tenientes a Cuerpo activo, y unos y otros servirán en comisión sus destinos en la Escuela.

Art. 5.º El médico y el veterinario serán designados entre los de su clase que presten servicio en Madrid, y simultáneamente el que deben desempeñar en este centro de enseñanza con el que les corresponda en sus puestos de plantilla orgánica.

Art. 6.º La brigada sanitaria facilitará a la Escuela un practicante.

Art. 7.º A la publicación de este decreto seguirá la del reglamento transitorio por el que habrá de regirse dicho centro de instrucción, que deberá hallarse constituido en 1.º de enero próximo.

EN EL PARLAMENTO FRANCÉS

El régimen de los azúcares.

París 5.

Cámara de los Diputados.

Continúa el debate del proyecto de régimen de los azúcares, siendo adoptada la totalidad del mismo por 537 votos contra 14.

El Sr. Contant desarrolla su interposición invitando al gobierno a que presente un proyecto de monopolio de la refinación del azúcar por el Estado.

El ministro Sr. Rouvier no acepta la proposición, que es desechada por 237 votos contra 228.

Se da principio al debate del convenio de Bruselas.

Adoptado éste después de larga discusión, se pone al debate el proyecto de amnistía por cuestiones de huelgas, que es también aprobado.

Al recomendar el Sr. Combes la conveniencia de terminar mañana la legislatura para que el servicio de los senadores salientes preparen su reelección el Sr. Baudry d'Asson, exclama: ¡Viejitos enterrados! El Senado tiene tiempo sobrado de prepararse.

Es llamado al orden.

Mañana se reunirá la Cámara para discutir las dozas provisionales del presupuesto, y por la tarde la interposición Humbert.

—FABRA.

La catástrofe de la Martinica.

París 5.

Senado.

El Sr. Knight interpela sobre actos del gobernador de la Martinica y recuerda el plan de caridad a que dio origen la catástrofe de San Pedro y la gratitud de aquellos habitantes.

El orador critica al nuevo gobernador.

El ministro de las Colonias le defiende, diciendo que carecen de justificación aquellos cargos. (Aplausos).

El Senado adopta una orden del día aprobando las declaraciones del gobierno.

—FABRA.

AL PASAR...

¡YA ES HORA!

Un ex ministro conservador de los contados que se preocupan seriamente de hacer patria, el Sr. Dato, expresó hace el otro día en el *Heraldo de Madrid* en términos categóricos acerca del problema social. Mas que un artículo de doctrina era un programa expuesto con el beneplácito del Sr. Silveira.

Esto quiere decir que el Sr. Dato eludía discretamente el vano empeño de mostrar una erudición decorativa para penetrar en las entrañas del problema, recoger sus más íntimos elementos y aplicarlos a la situación de las clases obreras españolas.

«Nosotros—decía el Sr. Dato—perseveraremos en legislar de modo que se vea que el Estado no permanece sordo a los ojos de los vendidos en la lucha por la existencia y haremos cuanto humanamente nos sea posible por satisfacer las aspiraciones del proletariado.»

«Necesitase, a mi entender, un Centro que venga a su cargo la formación de la estadística del trabajo, la inspección industrial, el estudio de la legislación extranjera, la preparación de la labor legislativa, el conocimiento, por observación directa, de la vida industrial, fabril y agrícola en todas sus manifestaciones, y la publicación de un *Boletín*».

encargado de divulgar los estudios sociales.

Reconocer la necesidad de todo eso comprometido a establecerlo pronto. El Sr. Dato, que tiene sólido prestigio dentro de su partido y que quizás sea el prohombre conservador que usufructúa con más legítimo derecho que nadie los honrosos beneficios de la popularidad, debe poner enérgico interés por que estas cuestiones sean en el futuro no más que un pretexto para que nuestros oradores parlamentarios alardeen de una piedad puramente verbalista.

Ha llegado la hora de emprender algo con entereza. Creo, sin embargo, que ni el gobierno conservador, ni el fusionista, ni el mismo Sr. Canalejas, a quien el destino ha deparado una misión altamente nacional, podrán hacer nada en pro de las clases obreras, si antes no se purifica y embobeca el uso del sufragio. No es posible que continúe en vigor ese humillante procedimiento de acarrear diputados para el Congreso, dando la preferencia a las causas secundarias.

Es preciso que el talento y la honradez sean valores que se coticen en la bolsa social, que el obrero inteligente e instruido venga al Parlamento y que, a ser posible, no venga aislado, sino formando parte de un núcleo o minoría que se encargue de exponer y secundar las aspiraciones de las clases obreras en el Parlamento.

No es por estímulos de caridad como se hace esto; sino cediendo a un ideal de justicia que entra en la categoría de los deberes.

Hace falta en el Congreso una minoría socialista. El pueblo español no es republicano, y si hasta ahora ha mostrado cierta confianza en los radicales, ha sido, más que por fe sincera en ellos, por pueril necesidad de desfogarse en la calle y de aplaudir en el mitin.

El género de oratoria turbulenta y demoleadora ha perdido todo crédito en las poblaciones seriamente trabajadoras. Que vayan a Vizcaya y Asturias y así me aspen si no regresan desalentados. En cambio la palabra de Pablo Iglesias, la de Varela, la de Quejido, la palabra sustanciosa y pacífica de los socialistas, es atendida con efectivo respeto.

Es indispensable que los obreros dispongan de amigos y valedores dentro del Parlamento. Nada de discutir los intereses de la Iglesia, ni de mermarlos naturalmente. Nada de gastar tiempo en oír lo que piensan las venerables figuras sin partido de nuestra política, y otros cuyo valer se tesa exageradamente en España.

¡Importa que se haga algo de provecho. ¿Quién iniciará el camino? ¿Quién sale! Los diputados socialistas han liberalizado el ambiente de Francia de tal modo, que allí es posible todo menos la extinción del régimen. ¡Por qué no intentar aquí algo parecido!

Una monarquía que conciliara la tradición nacional con las necesidades de los pueblos modernos, responde al pensamiento de la juventud española, más gubernamental—dígase lo que se quiera en contrario—que revolucionaria. Somos monárquicos y socialistas. Quien vea incompatibilidad entre uno y otro concepto, o vea las cosas y las ideas muy superficialmente, o padece una insuficiencia intelectual digna del mayor desprecio.

Manuel Bueno.

VISTA DE UNA CAUSA

Cáceres 5. 51.

Terminadas las pruebas del fiscal y de la defensa de Felipe Flor y Vicente.

Alega ésta que no tuvo el procesado intención de causar tanto mal como hizo.

Respecto a Juan Jaén, le estima inculpaible y en todo caso encubridor.

Los informes de la acusación y de la defensa han sido brillantes.

El veredicto del Jurado declara irresponsable a Juan Jaén, y culpable al otro procesado, con la agravante de reincidencia y haber cometido el delito en la morada del ofendido.

El fiscal solicitó la revisión de la causa por nuevo Jurado, accediendo la Sala.

Esta resolución es acogida con murmullos de aprobación por parte del público.—MARIAS.

LA GACETA DE HOY

Publica las siguientes disposiciones:

Orden y Justicia.—Reales decretos de personal.

Guerra.—Real orden aprobando el reglamento para los ejercicios de oposición a plazas de auxiliares de la Dirección general de Registros, y mandando se publique la convocatoria para la provisión de las que se hallan vacantes.

Guerra.—Real decreto creando una escuela de equitación militar.

Reales ordenes relativas a devolución de pesetas depositadas para retención del servicio militar activo.

Guerra.—Reales decretos de personal.

Guerra.—Real orden resolutoria de un expediente relativo a la jubilación del secretario del Ayuntamiento de Cullera (Soria).

Instrucción pública.—Real orden dando las gracias a D. Francisco Valverde y Perles por su desistimiento de la plaza de profesor de la Escuela de Artes y Oficios de Madrid.

EL ESTRENO DE ANOCHE

CIENCIAS EXACTAS

No suponía el bueno de D. Silverio (Manolo Rodríguez) al establecer su academia preparatoria para todo, que la crisis fuera tan imminente, porque la posibilidad de una reposición en su modesto destino de auxiliar de Obras públicas habría cambiado sus planes, evitando los malos tratos de su cara esposa doña Basileisa ó Basileisa (Sra. Alcazar).

Cierto que entonces no hubiéramos asistido anoche a la clase de *Ciencias exactas*, que magistralmente explica a media docena de muchachos jueguitas, desaplicados y mujeriegos; clase en la cual ocurren cosas graciosas en compensación de la *litud* de algunas escenas.

El método educativo de D. Silverio es muy conocido. Alternar las ecuaciones con el coloco a las vecinas y recordatorios de la cuarta de Apolo, es tan corriente como aprovechar la presencia de un *fill de Terrasa* para motivar el regocijo del público con equívocos de pronunciación. El decreto sobre el Catecismo y otras materias en catalán es infringido por Ripoll (Sr. Calle) en el aprendizaje del Algebrá.

Manolito, alumno zaragatero (señorita Domus, guapamente masculinizada).

¡Tiene un tio diputado y su tio es un latero!

que se dispara con sendos discursos al visitar la clase deseoso de cerciorarse de los adelantos del sobrinito. El diputado (Sr. Santuago) promete a D. Silverio la reposición y una jarreta de tribuna por si quiere ir al cuarto de Apolo, es tan corriente como aprovechar la presencia de un *fill de Terrasa* para motivar el regocijo del público con equívocos de pronunciación. El decreto sobre el Catecismo y otras materias en catalán es infringido por Ripoll (Sr. Calle) en el aprendizaje del Algebrá.

Manolito, alumno zaragatero (señorita Domus, guapamente masculinizada).

¡Tiene un tio diputado y su tio es un latero!

que se dispara con sendos discursos al visitar la clase deseoso de cerciorarse de los adelantos del sobrinito. El diputado (Sr. Santuago) promete a D. Silverio la reposición y una jarreta de tribuna por si quiere ir al cuarto de Apolo, es tan corriente como aprovechar la presencia de un *fill de Terrasa* para motivar el regocijo del público con equívocos de pronunciación. El decreto sobre el Catecismo y otras materias en catalán es infringido por Ripoll (Sr. Calle) en el aprendizaje del Algebrá.

Manolito, alumno zaragatero (señorita Domus, guapamente masculinizada).

¡Tiene un tio diputado y su tio es un latero!

que se dispara con sendos discursos al visitar la clase deseoso de cerciorarse de los adelantos del sobrinito. El diputado (Sr. Santuago) promete a D. Silverio la reposición y una jarreta de tribuna por si quiere ir al cuarto de Apolo, es tan corriente como aprovechar la presencia de un *fill de Terrasa* para motivar el regocijo del público con equívocos de pronunciación. El decreto sobre el Catecismo y otras materias en catalán es infringido por Ripoll (Sr. Calle) en el aprendizaje del Algebrá.

Manolito, alumno zaragatero (señorita Domus, guapamente masculinizada).

¡Tiene un tio diputado y su tio es un latero!

que se dispara con sendos discursos al visitar la clase deseoso de cerciorarse de los adelantos del sobrinito. El diputado (Sr. Santuago) promete a D. Silverio la reposición y una jarreta de tribuna por si quiere ir al cuarto de Apolo, es tan corriente como aprovechar la presencia de un *fill de Terrasa* para motivar el regocijo del público con equívocos de pronunciación. El decreto sobre el Catecismo y otras materias en catalán es infringido por Ripoll (Sr. Calle) en el aprendizaje del Algebrá.

Manolito, alumno zaragatero (señorita Domus, guapamente masculinizada).

¡Tiene un tio diputado y su tio es un latero!

que se dispara con sendos discursos al visitar la clase deseoso de cerciorarse de los adelantos del sobrinito. El diputado (Sr. Santuago) promete a D. Silverio la reposición y una jarreta de tribuna por si quiere ir al cuarto de Apolo, es tan corriente como aprovechar la presencia de un *fill de Terrasa* para motivar el regocijo del público con equívocos de pronunciación. El decreto sobre el Catecismo y otras materias en catalán es infringido por Ripoll (Sr. Calle) en el aprendizaje del Algebrá.

Manolito, alumno zaragatero (señorita Domus, guapamente masculinizada).

¡Tiene un tio diputado y su tio es un latero!

que se dispara con sendos discursos al visitar la clase deseoso de cerciorarse de los adelantos del sobrinito. El diputado (Sr. Santuago) promete a D. Silverio la reposición y una jarreta de tribuna por si quiere ir al cuarto de Apolo, es tan corriente como aprovechar la presencia de un *fill de Terrasa* para motivar el regocijo del público con equívocos de pronunciación. El decreto sobre el Catecismo y otras materias en catalán es infringido por Ripoll (Sr. Calle) en el aprendizaje del Algebrá.

Manolito, alumno zaragatero (señorita Domus, guapamente masculinizada).

¡Tiene un tio diputado y su tio es un latero!

que se dispara con sendos discursos al visitar la clase deseoso de cerciorarse de los adelantos del sobrinito. El diputado (Sr. Santuago) promete a D. Silverio la reposición y una jarreta de tribuna por si quiere ir al cuarto de Apolo, es tan corriente como aprovechar la presencia de un *fill de Terrasa* para motivar el regocijo del público con equívocos de pronunciación. El decreto sobre el Catecismo y otras materias en catalán es infringido por Ripoll (Sr. Calle) en el aprendizaje del Algebrá.

Manolito, alumno zaragatero (señorita Domus, guapamente masculinizada).

¡Tiene un tio diputado y su tio es un latero!

que se dispara con sendos discursos al visitar la clase deseoso de cerciorarse de los adelantos del sobrinito. El diputado (Sr. Santuago) promete a D. Silverio la reposición y una jarreta de tribuna por si quiere ir al cuarto de Apolo, es tan corriente como aprovechar la presencia de un *fill de Terrasa* para motivar el regocijo del público con equívocos de pronunciación. El decreto sobre el Catecismo y otras materias en catalán es infringido por Ripoll (Sr. Calle) en el aprendizaje del Algebrá.

Manolito, alumno zaragatero (señorita Domus, guapamente masculinizada).

¡Tiene un tio diputado y su tio es un latero!

que se dispara con sendos discursos al visitar la clase deseoso de cerciorarse de los adelantos del sobrinito. El diputado (Sr. Santuago) promete a D. Silverio la reposición y una jarreta de tribuna por si quiere ir al cuarto de Apolo, es tan corriente como aprovechar la presencia de un *fill de Terrasa* para motivar el regocijo del público con equívocos de pronunciación. El decreto sobre el Catecismo y otras materias en catalán es infringido por Ripoll (Sr. Calle) en el aprendizaje del Algebrá.

Manolito, alumno zaragatero (señorita Domus, guapamente masculinizada).

¡Tiene un tio diputado y su tio es un latero!

que se dispara con sendos discursos al visitar la clase deseoso de cerciorarse de los adelantos del sobrinito. El diputado (Sr. Santuago) promete a D. Silverio la reposición y una jarreta de tribuna por si quiere ir al cuarto de Apolo, es tan corriente como aprovechar la presencia de un *fill de Terrasa* para motivar el regocijo del público con equívocos de pronunciación. El decreto sobre el Catecismo y otras materias en catalán es infringido por Ripoll (Sr. Calle) en el aprendizaje del Algebrá.

Manolito, alumno zaragatero (señorita Domus, guapamente masculinizada).

¡Tiene un tio diputado y su tio es un latero!

que se dispara con sendos discursos al visitar la clase deseoso de cerciorarse de los adelantos del sobrinito. El diputado (Sr. Santuago) promete a D. Silverio la reposición y una jarreta de tribuna por si quiere ir al cuarto de Apolo, es tan corriente como aprovechar la presencia de un *fill de Terrasa* para motivar el regocijo del público con equívocos de pronunciación. El decreto sobre el Catecismo y otras materias en catalán es infringido por Ripoll (Sr. Calle) en el aprendizaje del Algebrá.

Manolito, alumno zaragatero (señorita Domus, guapamente masculinizada).

¡Tiene un tio diputado y su tio es un latero!

que se dispara con sendos discursos al visitar la clase deseoso de cerciorarse de los adelantos del sobrinito. El diputado (Sr. Santuago) promete a D. Silverio la reposición y una jarreta de tribuna por si quiere ir al cuarto de Apolo, es tan corriente como aprovechar la presencia de un *fill de Terrasa* para motivar el regocijo del público con equívocos de pronunciación. El decreto sobre el Catecismo y otras materias en catalán es infringido por Ripoll (Sr. Calle) en el aprendizaje del Algebrá.

Manolito, alumno zaragatero (señorita Domus, guapamente masculinizada).

¡Tiene un tio diputado y su tio es un latero!

que se dispara con sendos discursos al visitar la clase deseoso de cerciorarse de los adelantos del sobrinito. El diputado (Sr. Santuago) promete a D. Silverio la reposición y una jarreta de tribuna por si quiere ir al cuarto de Apolo, es tan corriente como aprovechar la presencia de un *fill de Terrasa* para motivar el regocijo del público con equívocos de pronunciación. El decreto sobre el Catecismo y otras materias en catalán es infringido por Ripoll (Sr. Calle) en el aprendizaje del Algebrá.

Manolito, alumno zaragatero (señorita Domus, guapamente masculinizada).

¡Tiene un tio diputado y su tio es un latero!

que se dispara con sendos discursos al visitar la clase deseoso de cerciorarse de los adelantos del sobrinito. El diputado (Sr. Santuago) promete a D. Silverio la reposición y una jarreta de tribuna por si quiere ir al cuarto de Apolo, es tan corriente como aprovechar la presencia de un *fill de Terrasa* para motivar el regocijo del público con equívocos de pronunciación. El decreto sobre el Catecismo y otras materias en catalán es infringido por Ripoll (Sr. Calle) en el aprendizaje del Algebrá.

Manolito, alumno zaragatero (señorita Domus, guapamente masculinizada).

¡Tiene un tio diputado y su tio es un latero!

que se dispara con sendos discursos al visitar la clase deseoso de cerciorarse de los adelantos del sobrinito. El diputado (Sr. Santuago) promete a D. Silverio la reposición y una jarreta de tribuna por si quiere ir al cuarto de Apolo, es tan corriente como aprovechar la presencia de un *fill de Terrasa* para motivar el regocijo del público con equívocos de pronunciación. El decreto sobre el Catecismo y otras materias en catalán es infringido por Ripoll (Sr. Calle) en el aprendizaje del Algebrá.

Manolito, alumno zaragatero (señorita Domus, guapamente masculinizada).

¡Tiene un tio diputado y su tio es un latero!

que se dispara con sendos discursos al visitar la clase deseoso de cerciorarse de los adelantos del sobrinito. El diputado (Sr. Santuago) promete a D. Silverio la reposición y una jarreta de tribuna por si quiere ir al cuarto de Apolo, es tan corriente como aprovechar la presencia de un *fill de Terrasa* para motivar el regocijo del público con equívocos de pronunciación. El decreto sobre el Catecismo y otras materias en catalán es infringido por Ripoll (Sr. Calle) en el aprendizaje del Algebrá.

un poco la escona primera, no tendrá ninguno; pero a lo menos para los que a Lara van a pasar un rato lo más agradablemente posible, y no piden a los autores problemas honrosos, psicológicos, de esos que vuelven tético el humor más alegre del mundo.

Ciencias exactas es una obra más de Vital Azca y con esto queda dicho todo acerca de su forma, de su trama, de sus chistes y de su tesis.

En la interpretación estuvieron bien todos los artistas; que en Lara cada uno está en su puesto, y menciono especialmente a unos sería omitir injustamente a los demás.—M. L.

DESDE ROMA

Cartujos a España.

Roma 5, 9, 10 n.

El diario *La Italia* asegura que los cartujos de la Grande Chartreuse, de Francia, han pedido al Vaticano el permiso de establecerse en España.

El Papa es favorable a la petición de los cartujos y ha decidido apoyarla cerca del gobierno español.—CREMONESI.

Contra el divorcio.

Roma 5, 9, 10 n.

La presidente de la Cámara de Diputados ha recibido una protesta contra el proyecto de ley estableciendo el divorcio, firmada por tres millones de ciudadanos.

El proyecto de ley estableciendo el divorcio ha sido presentado hace pocos días por el ministro de Gracia y Justicia, Sr. Cocco Ortu.—CREMONESI.

El delegado apostólico en Cuba.

Roma 5, 9, 10 n.

Esta mañana el Papa ha recibido a monseñor Chapelle, delegado apostólico en Cuba.—CREMONESI.

FRUTA DEL TIEMPO

LAS MUJERES Y LA CRISIS

¡Y luego quieren que no crea un o en las coronadas! Vea usted por dónde, el amigo Eusebio Blasco—¿quién, entre paréntesis, agradezco mucho los elogios que de mí escribieron hace unos días—vea usted por dónde, vuelvo a decir, el amigo Blasco se ha salido con la suya.

En su *Charla* de anoche decía que quienes más sufren con estos cambios políticos son las mujeres, por lo vanidosas que son. Y precisamente anoche, presencié yo un semitaque nervioso que sufrió cierta encantadora amiga mía, cuando la dije que *bajaba* el papel liberal y *que subía* el papel conservador.

«Pero ¿es de veras!»—me preguntó sobresaltada.

«Y tan de veras!»

«Calle usted por Dios, ¿Josiás! ¿Josiás! Gracias a que yo me sé de memoria el carácter de esta señorita, y no doy a sus asperos otros importancia que la que tienen en realidad, que si no, hubiera pasado un rato malísimo.»

A todo esto, lector, yo estaba en ascuas, devanándome la sesera a ver si daba con el motivo de que mi encantadora amiga se hubiese puesto de aquel modo. Pero no di con él.

Ni el padre, ni el novio de mi amiga son empleados. Ni al novio ni al padre les importa un bledo que bajen unos o que suban otros. ¿A qué venían entonces aquí disgustos, aquel abatimiento, aquellos *Josiás! Josiás!* tan lastimosos, que parecía que la estaban matando?

Cuando se calmó un poco, la pedí mil perdones. Hube de expresarle mi sentimiento por haberle dado noticia tan contra su gusto, y últimamente, la pregunté que qué razón había para aquel mal rato.

«Lo querás creer, lector de mi alma?»

Aquella muchacha tan bonita, tan discreta, tan llena de *spirit*, que es dichosa, según mil veces me ha confesado ella, que es adorable, según mil veces le he dicho yo, aquella mujer sufrió un ataque nervioso porque si se largaban los liberales, ya no iría ella en el coche de un subsecretario liberal, y si venían los conservadores era seguro que otra amiga suya iría en el galonado de carruaje de un subsecretario conservador. Vamos. ¿Les parece a ustedes?

Pues de estas cosas, ocurren mil siempre que hay crisis en puerta. Y eso, mirándolo únicamente por el lado bueno, por el mayor o menor tontería, por el simple é inofensiva vanidad. Que si fuéramos a echar por el camino malo y a contar las mil y mil sofocaciones que las crisis traen a ciertas mujeres de *ganche* ministerial, sería el acabose.

Ello es que anoche se desmayó una amiga mía, con sólo pensar que se iban los liberales y que se le acababa el ir en coche de subsecretario. Lo que hace creer en que otras, de pensar en el ministerio conservador, se desmayarían también... pero de sueño.

El amigo Blasco puso el dedo en la llaga. Y como la Anunciación de la dolora que sintió ó presumió sentir en Cádiz repercutir un beso dado en Cantón.

Blasco tuvo la coronada de que, por obra y gracia de la crisis, se desmayarían anoche muchas mujeres...

Cristóbal de Castro.

NOTAS PROVINCIALES

Se ha acordado que los funcionarios de las oficinas centrales de la Diputación provincial que perciben sus haberes por la nómina de la Junta de Instrucción Pública, continúen perteneciendo al cuerpo Administrativo provincial, dirigiendo alenta comunicación al ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, rogándole que en virtud del excesivo número de empleados existente en la Diputación prescinda de hacer los nombramientos que le corresponde con arreglo al real decreto de 2 de septiembre último.

Al desestimar una instancia del cuerpo eclesiástico de la Beneficencia para que se reforme la plantilla del mismo.

ECOS DE SOCIEDAD

La señorita María Velarde y Arrieta y el Sr. Oyarzábal y Merino están recibiendo muchos y valiosos regalos con motivo de su próximo enlace. El trousseau de la novia, que ha sido expuesto en estos últimos días, se distingue por los preciosos bordados y ha sido muy admirado el vestido de boda, de seda blanca brochada. La ceremonia nupcial tendrá lugar el lunes, día de la Inmaculada Concepción, en el oratorio del Cristo de la Salud. Los recién casados saldrán para Italia y pasarán luego una temporada en París antes de regresar a la corte. El lunes se verificará en Jerez el enlace de la bella señorita de Sánchez Hoces, hija de los duques de Almodóvar del Río, con el marqués de Hoyos. El joven matrimonio efectuará el viaje de novios por el Norte de África, recorriendo Argelia y Túnez. Le desearé eterna luna de miel. Se encuentra en Méjico, donde se propone pasar el invierno, el marqués de Grijalva, acompañado por su hija la condesa de Madron y por su nieta María Teresa. El marqués de la Conquista se halla enfermo, afortunadamente no de gravedad. Como hablamos anunciado, la reunión que debía verificarse hoy sábado en casa del director de la España Moderna, ha sido aplazada hasta mañana domingo, para coincidir con el segundo turno del teatro Real, al cual están abonadas las aristocráticas damas que acudirán a los salones del Sr. Lázaro Galdiano. La fiesta prometida ser brillante. La marquesa de Squilaceo siente a su mesa, los viernes por la noche, a algunos amigos de su intimidad. La marquesa de Castellar ha dado a luz con toda felicidad un niño. Madrid. Trenes sin agua. París 5. La falta de agua tiene paralizado el servicio de trenes de mercancías entre las estaciones de Looiva y Sinclulauvo (Rusia). En la primera de dichas estaciones hay más de 2.000 vagones cargados y 400 en espera de carga. Los perjuicios de las Empresas son tan considerables que se trató de establecer un canal desde el río Samarka, caso de que la lluvia ó la nieve no proporcionen el agua que las locomotoras necesitan.—FABRA.

EL CRIMEN DE ANOCHE

UN NOVIO ASESINO. Antecedentes. Raimundo López, de cincuenta y ocho años de edad, venía sosteniendo relaciones amorosas con Juana López Ucedo, muchacha de veinte años. Habían corrido ya las amonestaciones, y el domingo era el día señalado para la boda. Anoché el novio invitó al teatro Español a su futura esposa y a la madre de ésta, llamada María Ucedo Díaz, y todos asistieron a la representación de Reinara después de morir. A la salida del teatro, el Raimundo indujo a su novia a que lo siguiera a descansar en su compañía, según costumbre de otras veces. La joven y su madre se opusieron a los deseos del futuro marido y yerro, respectivamente, haciendo notar la proximidad de que la iglesia legitimara sus amores. El crimen. Raimundo insistió nueva y ardorosamente en sus deseos, alegando que no se trataba de ninguna novedad, y creyendo que la negativa era un pretexto. Discutieron madre e hija con el novio durante el camino, y al llegar a la Concepción Jerónima, Raimundo, frenético porque su novia se negaba a acceder a sus deseos, sacó una navaja, y ciego de ira arremetió con el arma a las dos mujeres, hiriendo a la novia en el vientre y a la madre en el pecho. Las dos víctimas cayeron al suelo bañadas en sangre y pidiendo socorro con lastimeros gritos. A las voces y al escándalo que se promovió acudieron los agentes de la autoridad que detuvieron al agresor y condujeron a las dos mujeres heridas a la Casa de Socorro. En el Juzgado. El agresor, Raimundo López, declaró ante el juez que había herido a su novia y a la

madre de ésta porque las dos le habían insultado.

La novia y su madre. Juana López y su madre, María Ucedo, llegaron a la Casa de Socorro en estado de suma gravedad. OTRO CRIMEN. Consecuencias del vino. José Rodríguez y Serapio Martínez estuvieron anoche en una taberna de la calle de Atocha, donde consumieron gran cantidad de vino, hasta el punto de ponerse los dos en completo estado de embriaguez. Salieron por la calle, donde discutieron, y luego rieron, sacando el José Rodríguez una faja con la que causó una gravísima herida a su compañero de libaciones. El agresor fué detenido. LA VIDA EN PARÍS. Consejo de ministros en el Eliseo. París 5, 1,45 t. Se ha celebrado Consejo de ministros en el Eliseo. La mayor parte del Consejo ha sido dedicada a las cuestiones que están a la orden del día en las Cámaras. Los ministros trataron también de la fecha de sus sesiones de las sesiones del Parlamento, que será probablemente el martes próximo. M. Combes y el ministro de Marina, monsieur Pelletan, dieron cuenta del estado de la huelga de Marsella y de los esfuerzos que hace el gobierno para obtener la solución del conflicto entre patronos y trabajadores del puerto.—R. BLASCO. Huelga de panaderos. París 5, 3,35 t. Todos los obreros panaderos de París amenazan declararse en huelga.—R. BLASCO. El duque de Oporto. París 6, 1,10 m. El duque de Oporto, hermano del rey de Portugal, ha llegado anoche a París.—RICARDO BLASCO. El gobierno contra los obispos. París 5. El gobierno ha suprimido las temporalidades del arzobispo de Besançon y de los obispos de Orleans y Sees a consecuencia de abusos contra los firmantes del manifiesto del episcopado. Es probable que un cuarto obispo sea objeto de análoga medida. Los de Montpellier, Autun, Valence y Viviers, habían sido anteriormente privados también de sus temporalidades.—FABRA. CUBANOS Y YANKIS. Washington 6. Telegrafían de la Habana que ha sido presentado a la Cámara de representantes de Cuba el tratado comercial de reciprocidad con los Estados Unidos. Añadir los despachos que la mayoría de aquella Cámara es contraria al establecimiento de relaciones más estrechas con los Estados Unidos. Se teme que dicho tratado no llegue a sancionarse, porque aun cuando no sea rechazado en su totalidad por lo menos será modificado por enmiendas inaceptables por el gobierno de Washington. Por lo pronto el Sr. Hay, secretario de Estado, ha llamado ya la atención a sus compañeros de gabinete sobre el efecto que ha merecido a los cubanos el proyecto de tratado.—FABRA. POR ESOS MUNDOS. A PARÍS EN UN PITTER. Soría 5, 6,15 t. Salimos de Sigüenza a las nueve de la mañana del día 4, pasando por Paredes, y llegando a Barahona a las dos y treinta de la tarde. Aquí almorzamos, partiendo nuevamente a las cuatro para Almazán, recorriendo 62 kilómetros. El conde de Planell demostró pericia y arrojo. Durante la noche y con viento huracanado y nevada copiosa, recorrió 15 kilómetros. Todos bien de salud. Salimos de Almazán a las doce de la mañana, llegando a Soría a las cuatro de la tarde, siendo recibidos por las autoridades, prensa y pueblo.—MÉNDEZ.

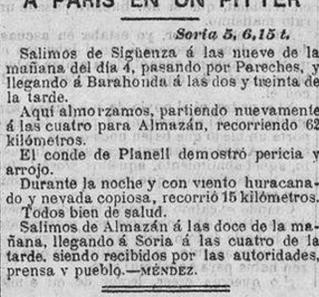
LA VIDA EN PARÍS

JUICIO POR JURADOS. Badajoz 6, 12,20 t. La vista en esta Audiencia de la causa por parricidio seguida contra Diego Mendoza, vecino de Cabeza del Buey, despierta gran interés. El hecho de autos se reduce a lo siguiente: En un día del mes de octubre de 1901 se hallaba cenando el hoy procesado, en unión de su esposa, Manuela Sánchez, y disputando con ella, le dió varias puñaladas, que le produjeron la muerte. Al interponerse su sobrino Nicolás en defensa de su tía, Diego arremetió también contra él y le infligió varias heridas graves. El fiscal ha pedido para el procesado la pena de muerte. El abogado defensor, D. Manuel Ortega, ha manifestado en un alocuto informe que su patrocinado quería ciegamente a su mujer, la cual le despreciaba constantemente, no permitiéndole que viviera a su lado. En la noche de autos fueron causa estos desaires, además de los insultos que le dirigió Manuela, intentando también agredirle, que exaltado le impulsaron a inferirle inconscientemente repetidos navajazos. Los testigos han justificado con sus declaraciones que Diego quería mucho a Manuela y que, en cambio, ella se portaba mal con él. La defensa ha sostenido que Diego padece de ataques de epilepsia larvada, a consecuencia de una fractura que sufrió en el cráneo al hundirse una galería de las minas en que trabajaba. El tribunal se ha negado a que informasen los peritos médicos acerca de dicho extremo para justificarlo. La defensa ha pedido también la irresponsabilidad para su patrocinado, fundándose en que se trata de un delincuente pasional movido por fuerza irresistible. La acusación y la defensa han informado con gran brillantez. El jurado ha declarado la culpabilidad de Diego Mendoza, no aceptando las eximentes, pero sí las atenuantes propuestas por la defensa, de arrebató y falta de intención de causar un mal tan grave. La Sala ha condenado a Diego Mendoza a cadena perpetua. El procesado era reincidente; había extinguido dos condenas por homicidio.—EL CORRESPONSAL. SELLO UNIVERSAL. París 5. El gobierno de los Estados Unidos propone a las principales potencias europeas la creación de un sello universal, idéntico y valioso en todos los países, destinado a facilitar la correspondencia entre los mismos. Al propio tiempo proyecta la celebración de un convenio de todas las potencias para el cambio de paquetes postales.—FABRA.

EL CRIMEN DE ANOCHE

UN NOVIO ASESINO. Antecedentes. Raimundo López, de cincuenta y ocho años de edad, venía sosteniendo relaciones amorosas con Juana López Ucedo, muchacha de veinte años. Habían corrido ya las amonestaciones, y el domingo era el día señalado para la boda. Anoché el novio invitó al teatro Español a su futura esposa y a la madre de ésta, llamada María Ucedo Díaz, y todos asistieron a la representación de Reinara después de morir. A la salida del teatro, el Raimundo indujo a su novia a que lo siguiera a descansar en su compañía, según costumbre de otras veces. La joven y su madre se opusieron a los deseos del futuro marido y yerro, respectivamente, haciendo notar la proximidad de que la iglesia legitimara sus amores. El crimen. Raimundo insistió nueva y ardorosamente en sus deseos, alegando que no se trataba de ninguna novedad, y creyendo que la negativa era un pretexto. Discutieron madre e hija con el novio durante el camino, y al llegar a la Concepción Jerónima, Raimundo, frenético porque su novia se negaba a acceder a sus deseos, sacó una navaja, y ciego de ira arremetió con el arma a las dos mujeres, hiriendo a la novia en el vientre y a la madre en el pecho. Las dos víctimas cayeron al suelo bañadas en sangre y pidiendo socorro con lastimeros gritos. A las voces y al escándalo que se promovió acudieron los agentes de la autoridad que detuvieron al agresor y condujeron a las dos mujeres heridas a la Casa de Socorro. En el Juzgado. El agresor, Raimundo López, declaró ante el juez que había herido a su novia y a la

PERFIL CÓMICO



La breva que está cayendo.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

El termómetro señala 5 grados bajo cero. En Inglaterra. Londres 6, 9 m. Los grandes frios que reinan en esta capital están ocasionando muchos accidentes, principalmente en el barrio del Este, donde la miseria es muy grande.—HARRY. Londres 6, 1 t. Hace una temperatura de 9 grados bajo cero. Han caído grandes nevadas. La navegación por el Canal de la Mancha se hace con grandes dificultades.—HARRY. En Alemania. Berlín 6, 10 m. El termómetro marca una temperatura de 8 grados bajo cero. Los ríos están helados.—HOLDZMAN. En Suiza. Ginebra 6, 8,35 m. Doce grados bajo cero es la temperatura que marca el termómetro. Han caído fuertes heladas en toda Suiza. Los Alpes están cubiertos de nieve.—KAISER. En Austria-Hungría. Viena 6, 9,30 m. Hace muchísimo frío. El termómetro ha bajado a 11 grados bajo cero. Se hace difícil la circulación de los ferrocarriles.—MULLER. Bolsa de Madrid.—Cotización del 6. FONDOS PUBLICOS DEL 5 DEL 6. 4 0/0 perpetuo interior. 74 20 74 30. 5 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 6 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 7 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 8 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 9 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 10 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 11 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 12 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 13 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 14 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 15 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 16 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 17 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 18 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 19 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 20 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 21 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 22 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 23 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 24 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 25 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 26 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 27 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 28 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 29 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 30 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 31 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 32 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 33 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 34 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 35 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 36 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 37 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 38 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 39 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 40 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 41 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 42 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 43 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 44 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 45 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 46 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 47 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 48 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 49 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 50 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 51 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 52 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 53 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 54 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 55 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 56 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 57 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 58 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 59 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 60 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 61 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 62 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 63 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 64 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 65 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 66 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 67 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 68 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 69 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 70 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 71 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 72 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 73 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 74 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 75 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 76 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 77 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 78 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 79 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 80 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 81 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 82 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 83 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 84 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 85 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 86 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 87 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 88 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 89 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 90 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 91 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 92 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 93 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 94 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 95 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 96 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 97 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 98 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 99 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 100 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 101 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 102 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 103 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 104 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 105 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 106 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 107 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 108 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 109 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 110 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 111 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 112 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 113 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 114 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 115 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 116 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 117 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 118 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 119 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 120 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 121 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 122 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 123 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 124 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 125 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 126 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 127 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 128 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 129 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 130 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 131 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 132 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 133 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 134 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 135 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 136 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 137 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 138 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 139 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 140 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 141 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 142 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 143 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 144 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 145 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 146 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 147 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 148 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 149 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 150 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 151 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 152 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 153 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 154 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 155 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 156 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 157 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 158 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 159 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 160 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 161 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 162 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 163 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 164 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 165 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 166 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 167 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 168 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 169 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 170 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 171 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 172 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 173 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 174 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 175 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 176 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 177 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 178 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 179 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 180 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 181 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 182 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 183 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 184 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 185 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 186 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 187 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 188 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 189 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 190 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 191 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 192 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 193 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 194 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 195 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 196 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 197 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 198 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 199 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 200 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 201 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 202 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 203 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 204 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 205 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 206 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 207 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 208 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 209 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 210 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 211 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 212 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 213 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 214 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 215 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 216 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 217 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 218 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 219 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 220 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 221 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 222 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 223 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 224 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 225 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 226 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 227 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 228 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 229 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 230 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 231 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 232 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 233 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 234 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 235 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 236 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 237 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 238 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 239 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 240 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 241 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 242 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 243 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 244 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 245 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 246 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 247 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 248 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 249 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 250 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 251 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 252 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 253 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 254 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 255 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 256 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 257 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 258 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 259 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 260 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 261 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 262 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 263 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 264 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 265 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 266 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 267 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 268 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 269 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 270 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 271 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 272 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 273 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 274 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 275 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 276 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 277 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 278 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 279 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 280 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 281 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 282 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 283 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 284 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 285 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 286 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 287 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 288 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 289 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 290 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 291 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 292 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 293 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 294 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 295 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 296 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 297 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 298 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 299 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 300 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 301 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 302 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 303 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 304 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 305 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 306 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 307 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 308 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 309 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 310 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 311 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 312 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 313 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 314 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 315 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 316 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 317 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 318 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 319 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 320 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 321 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 322 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 323 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 324 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 325 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 326 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 327 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 328 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 329 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 330 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 331 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 332 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 333 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 334 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 335 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 336 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 337 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 338 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 339 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 340 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 341 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 342 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 343 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 344 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 345 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 346 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 347 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 348 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 349 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 350 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 351 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 352 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 353 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 354 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 355 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 356 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 357 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 358 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 359 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 360 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 361 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 362 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 363 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 364 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 365 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 366 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 367 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 368 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 369 0/0 amortizable. 94 05 94 10. 370 0/0 amortizable. 94 05 94 10

exposición al gobierno, pidiendo que estas cuatro provincias constituyan una sola región agrícola.—MENCHETA.

Asesinato y robo. **Segovia 6, 8 m.** Cerca del pueblo de Fuentesoto se ha encontrado el cadáver del vecino de Tejares, Patricio Peña, de cincuenta y cuatro años de edad, que fue bárbaramente asesinado, robándole unos 20 duros, producto de la venta de unos cerdos.

Hasta ahora desconocese a los asesinos.—CORRESPONSAL.

Los huelguistas marítimos. **París 6, 12, 5 t.** En Marsella los huelguistas marítimos han rechazado energicamente las proposiciones de los armadores, decidiendo continuar la huelga hasta obtener la satisfacción debida.—R. BLASCO.

En pro de la moralidad. **Bruselas 6, 10 m.** La Cámara ha votado por 37 votos contra 31 el artículo castigando con ocho días de prisión a quienes en reuniones y lugares públicos, excepción de los círculos particulares, pronuncian gritos, cantos y discursos obscenos.—PICARD.

Refuerzos a Gibraltar. **Londres 6, 12, 10 t.** El Almirantazgo ha ordenado que dos cruceros vayan a Gibraltar a reforzar la escuadra del Mediterráneo.

Es muy comentada dicha orden, pues en esta época del año suelen quedarse los buques en los puertos, dándose licencia a sus tripulaciones.—HARRY.

Huelga general de estudiantes. **San Petersburgo 6, 8, 40 m.** Los estudiantes de la Universidad de Kiev y Odessa han acordado que se haga una huelga general de todos los estudiantes de las Universidades y Seminarios de Rusia para protestar contra la conducta de los profesores con los obreros.—PRESTWICK.

Boda importante. **Viena 6, 10 m.** La hermana de la reina Draga de Serbia se casará en breve con el diplomático ruso M. Marinkowit, ministro de Rusia en Serbia.

Se concede gran significación política a este matrimonio.—MULLER.

Guillermo II y los obreros. **Berlín 6, 9, 15 m.** El emperador Guillermo II, al regresar de Potsdam, se detuvo en Breslau, donde recibió en audiencia la delegación de los obreros, a los cuales dirigió un elocuente discurso, diciéndoles que no deben dejarse guiar por los agitadores socialistas, que los engañan, sembrando además el odio de clases.—HOLDZMAN.

Agitación socialista. **París 5.** Según noticias de Berlín, la agitación socialista no se limita ya al Parlamento alemán.

Por toda la ciudad circulan proclamas invitando a los ciudadanos a protestar contra la violación de la Constitución por la mayoría del Reichstag.

Anoche se celebraron numerosas reuniones en el mismo sentido.

Esta agitación cunde a otras poblaciones de Alemania.—FABRA.

Menechick en guerra. **París 6.** Según despachos recibidos durante la pasada noche, el emperador de Abisinia, Menechick, ha ordenado la movilización del ejército del Ras Makonnen, en el Harrar, para castigar a las tribus del Tigré, que se han sublevado.—FABRA.

MERCADO DE METALES (De nuestro servicio particular).

Londres 6, 12, 35 t. Cobre, 50 £ 3/8 tonelada. Sostenido. Plomo, 10 £ 1/16 tonelada. Pesado. Zinc, 19 £ 11/16 tonelada. Calma. Hierro, 51 chel. 3/16 tonelada. Firme. Plata, 23 pen. 3/4 onza. Calma.

DESDE BARCELONA

Reunión de periodistas. **5, 10, 25 m.** El gobernador interino ha reunido en su despacho a los periodistas para que aconsejen, desde las columnas de sus respectivos periódicos, la entrada en clase de los escolares, sin promover alborotos.

Después de haber autorizado que esas manifestaciones se hagan públicas, para evadir responsabilidades de lo que pueda ocurrir, pues en el caso de haberse agitado se halla dispuesto el gobernador a reprimirlos sin contemplaciones y con la mayor energía.—MENCHETA.

Torpedero. **5, 10, 55 m.** A causa del temporal ha arribado forzadamente en Mahón el torpedero francés *Pique*.

Procedía de Argel y se dirigía a Marsella.—MENCHETA.

Carta del cardenal Casañas. **6, 12, 10 m.** En la carta dirigida por el cardenal Casañas al conde de Fernán Núñez, protesta contra el dictamen de que se hubiera declarado partidario del decreto referente a la enseñanza del Catolicismo.

Declara el cardenal que estaba imposibilitado de combatir en el Senado dicha disposición, por no pertenecer a la alta Cámara.

Protestó del decreto ante la Reina, y afirma que el deber de los prelados es vigilar por la enseñanza del Catolicismo en la lengua natural, asegurando que este derecho es superior a todas las leyes humanas, porque ningún pueblo entendería la doctrina con idioma desconocido.

ARCHIDUQUE AERONAUTA **Viena 6, 8, 30 m.** El archiduque Leopoldo Salvador dirigirá el globo preparado por la Sociedad «Automóvil-Club de Austria».

La marcha del globo será seguida desde tierra por motocicletas.—MULLER.

NOTARIOS **6, 2, 17 t.** Han sido nombrados notarios: De Torredembarra D. Carlos López Comas; de Mansilla de las Mulas D. Emilio Zabaleta; de Ferososelle D. Emilio Gastarte; de Alajeos D. Tomás Bernardo Portela; de Cantagüino D. León Terrapán Calleja; de Sanlúcar de Vidriales D. Jesús Muñoz García y de San Celoni D. Felipe Verges.

—Han fallecido los notarios de Ubeda don Pedro A. Frías, y de Manacor D. Miguel Morcy.

Anarquistas presos **Buenos Aires 5, 10 m.** A consecuencia de la última huelga, el gobierno ha detenido a 20 de los principales anarquistas italianos, embarcándolos a bordo del *Duca Galliera* con destino a Génova.

También han sido presos varios anarquistas españoles, los cuales han embarcado en el crucero *Maria Cristina*, con rumbo a Barcelona.

Ambos buques han zarpado para dichos puertos en el mismo día en que fueron presos y embarcados dichos anarquistas.—J. MENÉZ.

Fugada de un convento. **6, 2, 17 t.** Se ha presentado en el Gobierno civil una joven de diez y siete años de edad, manifestando que se había fugado del convento casada de los malos tratos.

Se negó a decir el nombre del convento temerosa de que la castiguen.

En dicho convento ha estado durante catorce años.

Los estudiantes. Las clases de la Universidad se continúan explicando sin que ocurra el menor incidente.

Candidatos para la alcaldía. En los círculos políticos reina gran animación con motivo de la solución de la crisis.

Indicanse para la alcaldía los nombres de los señores Henrich, Martínez Domingo, Rubio y Tort.

El descanso dominical. El comercio ha aceptado el descanso dominical de los comercios, pidiendo solamente que los certificados extranjeros no se detengan en la Administración de Correos, pues los mismos interesados pasarán a recogerlos.—FIGUEROLA.

TEATRO REAL

No necesita presentación para el público madrileño la notabilísima tiple Haricléa Darclée, que esta noche debutará en el teatro Real.

En el regio coliseo cantó ya durante varias temporadas, y todas sus campañas fueron tan gloriosas como lucrativas.

En *Los hijos de la Toscana* fue acaso donde obtuvo mayores triunfos.

Al publicar su retrato enviamos a la ilustre artista nuestra bienvenida más afectuosa.

HARICLEE DARCLÉE

La que tenemos en nuestro número del día 4 ha sido satisfactoriamente aclarada.

La importante casa a que nos referíamos es el conocidísimo establecimiento de tejidos titulado EL PALACIO DE CRISTAL, CARMEN, 28, donde desde el próximo día 10 de actual se liquidarán todas sus grandiosas existencias, a precios inconcebiblemente baratos.

Buena ocasión para que nuestras elegantes damas santifiquen las próximas fiestas!

Vapores correo

Habana 5. Procedente de la Coruña, ha llegado a este puerto el vapor *Cataluña*, de la Compañía Transatlántica.

Habana 6. Han salido de este puerto para Colón el vapor *Montserrat* y para Veracruz el *Cataluña*, ambos de la Compañía Transatlántica.

Nueva York 6. Ha salido para Cádiz el vapor *Buenos Aires*, de la Compañía Transatlántica.—PARERA.

AVISO A NUESTROS SUSCRIPTORES

Siguiendo la costumbre que nos hemos impuesto en obsequio a nuestros suscriptores, en este mes les repartiremos un magnífico Calendario para el próximo año 1903.

LAS REFORMAS DE MACEDONIA **Constantinopla 6, 8, 10 m.** En los Círculos diplomáticos no despierta ninguna confianza el proyecto de reformas de Macedonia, inspirado por la Sublime Puerta.

M. Constans, embajador de Francia en esta nación, ha dirigido una nota al gobierno turco protestando energicamente contra la insuficiencia de las mejoras que propone el sultán, é insistiendo en la ejecución inmediata de las reformas de Macedonia.—GARCÍA.

ARCHIDUQUE AERONAUTA **Viena 6, 8, 30 m.** El archiduque Leopoldo Salvador dirigirá el globo preparado por la Sociedad «Automóvil-Club de Austria».

La marcha del globo será seguida desde tierra por motocicletas.—MULLER.

NOTARIOS **6, 2, 17 t.** Han sido nombrados notarios: De Torredembarra D. Carlos López Comas; de Mansilla de las Mulas D. Emilio Zabaleta; de Ferososelle D. Emilio Gastarte; de Alajeos D. Tomás Bernardo Portela; de Cantagüino D. León Terrapán Calleja; de Sanlúcar de Vidriales D. Jesús Muñoz García y de San Celoni D. Felipe Verges.

—Han fallecido los notarios de Ubeda don Pedro A. Frías, y de Manacor D. Miguel Morcy.

Anarquistas presos **Buenos Aires 5, 10 m.** A consecuencia de la última huelga, el gobierno ha detenido a 20 de los principales anarquistas italianos, embarcándolos a bordo del *Duca Galliera* con destino a Génova.

También han sido presos varios anarquistas españoles, los cuales han embarcado en el crucero *Maria Cristina*, con rumbo a Barcelona.

Ambos buques han zarpado para dichos puertos en el mismo día en que fueron presos y embarcados dichos anarquistas.—J. MENÉZ.

SUCESOS **La libertad de los presos.—**El fiscal señor Mená recibió ayer una denuncia contra una agencia judicial, establecida en una calle céntrica.

—Parece que se solicitó de aquella gestora la libertad de un preso que está procesado.

Exigió la agencia 250 pesetas y ayer, al tener conocimiento el fiscal Sr. Mená, de esos

hechos, dispuso que la policía detuviera, en el momento de hacer entrega del dinero, al que lo percibiera, como así se hizo, realizándose el acto en el café de las Saletas.

Herido por una mujer.—Por la calle de la Montera, esquina a la de San Alberto, pasaba ayer tarde una mujer, que acostumbraba a consumir diariamente bastante mosto.

Los chicos, que ya la conocen, la emprendieron con ella, molestandola, hasta que cansada la mujer de sufrir tanto achuchón, sacó una navaja con la que quiso castigar a los muchachos que la seguían.

La mujer hirió a un individuo que pasaba en aquellos momentos por su lado.

El herido fue asistido en la Casa de Socorro y la agresora quedó detenida.

LA HUELGA DE MARSELLA **Marsella 5.** Cinco mil individuos de la inscripción marítima, reunidos en la Bolsa del Trabajo, han adoptado un orden del día violento, rechazando las proposiciones de los armadores que motivaron la huelga general.

Todos los inscriptos hicieron solemne promesa de no consentir que los marinos del Estado prestan servicio a las Compañías, añadiendo que no responden del orden si no es respetada la libertad de la huelga.—FABRA.

DEL AYUNTAMIENTO **Hoy se ha reunido en el Ayuntamiento el Jurado que entiende en las expropiaciones que han de llevarse a efecto con motivo de la Gran Vía, habiendo despachado los expedientes de las casas y números siguientes: Caballero de Gracia, 15 y 27; Jacometrezo, 8; Reina, 4; y San Miguel, 13.**

—El día 15 del presente tendrá lugar en el Municipio el décimotercero sorteo para la amortización de 84 obligaciones municipales de la deuda amortizable por expropiaciones en el interior.

La Comisión municipal de Policía urbana ha acordado proponer al Concejo el nombramiento de cinco peritos químicos para que puedan, en unión de los cinco existentes, prestar sus servicios en cada una de las tenencias de alcaldía.

GUILLERMO II CONTRA LOS SOCIALISTAS **Berlín 5, 3, 20 t.** Corre el rumor de que el emperador Guillermo II, exasperado por el triunfo del obrucismo en el Reichstag, y que medita un golpe de estado para aplastar a los socialistas, contra los cuales está furioso desde los incidentes que causaron la muerte de Krupp.—HOLDZMAN.

Créese que no se hallará en Madrid a tiempo para ir a un acto del gobierno.

Los más íntimos del Sr. Silvela y de los Sres. Maura y Villaverde no ocultaban que se ha procurado por su jefe formar un gobierno que tuviera verdadero matiz liberal.

El Sr. Villaverde parece ya designado para Hacienda, el Sr. Dato para Gracia y Justicia y el Sr. Maura para Gobernación.

Conferencias y comentarios. Los presidentes de las Cámaras, señores Montero Ríos y Vega de Armijo han visitado al Sr. Sagasta, conferenciando con él largo rato.

El jefe del partido liberal les expuso ampliamente lo ocurrido en sus últimas entrevistas con S. M. el Rey, y cuando los tres políticos se separaron, con la conducta seguida por todos ellos durante el desarrollo de la crisis, así como en la que ha de seguir en adelante el partido liberal.

También han visitado al Sr. Sagasta el Sr. Guillón y otros prohombres del partido.

En los centros políticos no ha habido más que comentarios a la solución de la crisis, comentarios de que hacemos gracia a los lectores, pues no se diferencian en nada de los que se hacen en todas las crisis.

Tristezas y desilusiones de los caídos; alegrías y esperanzas de los que llegan al poder.

Una nota, muy digna de llamar la atención, se observa no obstante en esta crisis, que la diferencia de las demás; es a saber: el gran número de liberales que se felicitan públicamente de la caída del partido, y que reciben por ella la enhorabuena.

REUNION EN CASA DEL SR. SILVELA **Comenzó a las cuatro y terminó a las cinco y diez minutos de la tarde.**

Concurrieron los Sres. Abarzuza, Dato, Sánchez Toca, Fernández Villaverde, Maura, Allendesalazar y marqués del Vadillo.

Al salir de la reunión guardaron reserva sobre lo tratado.

No dijeron más, sino que a las seis de la tarde jurarían sus cargos en Palacio los nuevos ministros.

Todos los enterados de la reunión supusieron, con verdadero fundamento, que aquellos señores y el general Linares constituirían el nuevo gobierno.

El Sr. Silvela se dirigió a Palacio a presentar a la aprobación del Rey la lista del ministerio.

El Sr. Silvela en Palacio. A las cinco y cuarto llegó el Sr. Silvela al regio Alcazar, permaneciendo diez minutos en conferencia con S. M., sometiéndose a su aprobación la lista del

NUEVO MINISTERIO **Presidencia, Silvela. Estado, Abarzuza. Gracia y Justicia, Dato. Guerra, Linares. Marina, Sánchez Toca. Hacienda, Fernández Villaverde. Gobernación, Maura. Instrucción pública, Allendesalazar. Obras públicas, Marqués del Vadillo.**

La jura. Su Majestad el Rey citó a los nuevos consejeros de la Corona a las seis para el juramento, y fueron muy puntuales. Todos llevaron de uniforme, excepto el Sr. Abarzuza, que vestía de frac.

No fue tan puntual el ministro de Gracia y Justicia del anterior gabinete, Sr. López Puigercver, que tenía que actuar de notario mayor del reino.

Reunidos los nuevos ministros con el Rey en la cámara, y en vista de que no llegaban al Sr. López Puigercver, funcionó rápidamente el teléfono, hasta que al fin se le notificó que era esperado para el juramento y se presentó en Palacio.

A las siete menos diez minutos llegó a Palacio el Sr. López Puigercver, justificándose diciendo: «No me han avisado».

Subió a la Cámara casi volando. El Rey y los nuevos ministros le han esperado una hora.

La ceremonia se ha celebrado en la cámara de S. M., hallándose con el Rey el duque de Sotomayor, el marqués de la Mina, los generales Pacheco y Cerezo y el conde de Fuenclara, este último grande de España de su categoría con S. M.

El Sr. López Puigercver recibió juramento al Sr. Silvela, y éste a los demás ministros.

El general Linares no ha jurado por estar en Burgos. Se le ha telegrafiado, y mañana llegará a Madrid.

Los ministros, después de jurar, cumplimentaron a la Reina y a los príncipes de Asturias.

El general Linares. Inmediatamente después de jurar el gobierno, el Sr. Silvela hizo expedir un telegrama al general Linares encargándole que inmediatamente se ponga en camino para Madrid, a fin de jurar y encargarse de su departamento.

Toma de posesión. Al salir de Palacio el Sr. Maura se dirigió al ministerio de la Gobernación a poseer el cargo y participar a la constitución del nuevo gobierno a los gobernadores civiles.

Está acordado el nombramiento del señor Fernández Hontoria para la subsecretaría de Gobernación.

Mañana se celebrará Consejo de ministros a las dos y media.

JABON DEL AVELLANO DE LA BRUJA DEL Dr. MUNYON. EL MEJOR PARA EL TOCADOR. LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS. Un desen mejorar y embellecer su complexion, que deseen tener el cutis tan suave como la felpa, que quieran ostentar un rostro bello y sin la menor imperfeccion, deben usar mi Jabón del Avellano de la Bruja. Recomendado a las madres de familia que lo toquen en los niños y se consorcen de la proflitid con que los adicia de los sufrimientos que producen las irritaciones cutaneas, la escaldadura, etcetera. Mi Jabón perfuma con un aroma tan grato como el de frescas rosas de primavera.—Munyon.

por hermosa que sea; inmejorable para las Quemaduras de Sol, para las Ronchas, Escaldaduras y todos los tormentos cutaneos de los Bebes. Usándolo, comprueba que es una Bendición Divina. Precio, ptas. 2.

Boliquines y Estuches para familias. Ptas. 70, 42, 21, 17 y 7, 50. (Noticias publicadas en periódicos profesionales y políticos de España.)

Depósitos en Madrid.—Hijos de C. Ulzurrun, Guillermo García y Martín y Durán. Depósito en Bilbao.—Tomás de Zubiria y Compañía.

Depósitos en Sevilla.—Juan Fernández Gómez (Argenta General), Lorenzo Ruiz y Compañía (Depositarios), y en todas las principales Farmacias y Droguerías de Europa y América.

NOTICIAS **Segun la Gaceta de los Caminos de Hierro,** ha tenido que suspenderse la circulación del tranvía de Madrid a El Pardo a causa de haberse inutilizado las dos locomotoras por el excesivo trabajo que han venido prestando.

La Compañía ha dispuesto la adquisición de varias máquinas y carruajes.

La Sociedad Unión de Dependientes de sastrería celebrará junta general el domingo 7 a las cuatro de la tarde en el Centro de Instrucción Comercial.

Es digno de todo encomio el número que *Blanco y Negro* publica esta semana. Muestra claridad de la política de sus ilustraciones en color son la perla y la doble plana central, firmada la primera por Alberti y la segunda por Alfredo Souto.

Los de actualidad son brillantísimos, pues abarca todo lo más interesante ocurrido en este día. Publica el retrato de Adolfo Luna, el jefe de la Patróna de los artilleros en Segovia, el perro polizaco, retratos de los presos fugados de la Cárcel Modelo, Alcabach y Pepin; el estreno de *Arroyo de la Higuera*, de Escudé y del *Los amantes*. No olvidados, además otros varios asuntos y una ingeniosa noticia cívica.

Firman el texto Labaco, Torremó, N. gales, Pérez Zúñiga y Babilón, cuyos trabajos están ilustrados con composiciones de Méndez Bríngas, Regidor, Xauard y notables fotografías.

Blanco y Negro anuncia en este número el tradicional reparto de juguetes a los niños pobres y solicita la cooperación de sus lectores para esta fiesta, que sera, como todos los años, un verdadero acontecimiento.

Están vacantes los cargos de secretarios administradores de las Juntas provinciales de Beneficencia de Albacete, Almería, Baleares, Canarias, Granada, Guipúzcoa, León, Palencia, Soria y Vizcaya, los cuales podrán ser solicitados en el término de un mes por aquellos que, figurando en los escalafones, se crean con derecho a ocupar las mencionadas plazas.

La Sociedad Facultativa de Ciencias y Letras se reunirá en junta general ordinaria el próximo domingo, a las once de la mañana, en su domicilio social, Relatores, 4 y 6, principal.

El Sr. Don Luis Romo, que fué herido en el accidente ferroviario de Algodor, y del cual dimos cuenta en nuestro número del martes pasado, no es el joven pianista don Luis Romo, hijo del conocido librero del mismo apellido.

Centro Segoviano.—El domingo próximo, en el Circo de la Unión Mercantil, piso segundo, a las tres y media de la tarde, se celebrará sesión en la que la Junta directiva dará cuenta de sus gestiones para la formación del Centro. Se ruega a todos los segovianos, interesados en este asunto, la asistencia al acto.

Tiro Nacional.—Mañana domingo, día 7 de actual, de una y media a cinco y media de la tarde, se verificarán en el Campo de Tiro de la Moncloa ejercicios por los socios de la representación de Madrid.

Habiéndose establecido ya la galería para tiro de revólver, podrán practicar los socios con armas propias.

Nuestro compañero Mestre Martínez nos ruega manifestemos a sus numerosos amigos, así como a los periódicos de Madrid y provincias, y entre éstos, especialmente, a los de Alicante y Murcia, su agradecida gratitud por los expresivos y cariñosos poemas que ha recibido con motivo de la muerte de su querida madre.

Se nos dice que durante la madrugada última han sido rotos, a pedradas, los cristales de los balcones de la redacción de *El Censor*.

La policía, a pesar de estar prevenida de lo que iba a ocurrir, no lo impidió.

En cambio, el delegado Sr. Castillo, tan pronto como supo lo sucedido, se personó en la redacción del citado colega, y adoptó las medidas necesarias para evitar la repetición del atropello.

El Juzgado de guardia instruye las oportunas diligencias.

Ha sido aplazada hasta dentro de breves días la inauguración de la sucursal de la Casa de Socorro, establecida en el puente de Segovia.

En breve se verificará en la iglesia de la Concepción de Calatrava la ceremonia de armar caballero y vestir el hábito de la expirada orden militaral conde de Paredes de Navas, al marqués de Argüelles y a D. Leopoldo Serrano y Dominguez.

En la de Santiago al barón de Petrés y a D. Julián Olivares, y en la de Montesa a los hermanos Corbi.

Esta tarde a las dos y media ha ido el Rey a la salve del Buen Suceso.

Esta mañana, en los almacenes de la Villa, se han repartido cien papeletas a los trabajadores.

La compañía internacional de Coches Camión tiene el honor de informar al público que de acuerdo con la Compañía de ferrocarriles del Norte inaugurará el 15 de diciembre actual un servicio directo de coches camión diario de Madrid a Bilbao; ese coche irá enganchado al tran expreso número 1 de la línea del Norte. Salida de Madrid a las 8,15 de la noche; llegada a Bilbao a las 11,15 de la mañana. Salida de Bilbao a las 3,15 de la tarde; llegada a Madrid a las 7,34 de la mañana.

Damos nuestra enhorabuena a los bilbaínos que ya no tendrán que hacer transbordo en Miranda.

En el entierro de D. Juan Gómez Marrodrán, verificado ayer, era de admirar, al par que magnífico coche de 6 caballos engalanados y con lacayos a la Federica, el suntuoso féretro, forma de Viena, de la acreditada Agencia fúnebre Militar, Claudio Coello, 46, propiedad de nuestro amigo D. Manuel López de las Heras.

Mañana, a las cuatro y media de la tarde, se celebrará en el local que ocupa el Centro Gallego una velada literaria en honor de la



HARICLEE DARCLÉE

DUDA RESUELTA

La que tenemos en nuestro número del día 4 ha sido satisfactoriamente aclarada.

La importante casa a que nos referíamos es el conocidísimo establecimiento de tejidos titulado EL PALACIO DE CRISTAL, CARMEN, 28, donde desde el próximo día 10 de actual se liquidarán todas sus grandiosas existencias, a precios inconcebiblemente baratos.

Buena ocasión para que nuestras elegantes damas santifiquen las próximas fiestas!

Vapores correo

Habana 5. Procedente de la Coruña, ha llegado a este puerto el vapor *Cataluña*, de la Compañía Transatlántica.

Habana 6. Han salido de este puerto para Colón el vapor *Montserrat* y para Veracruz el *Cataluña*, ambos de la Compañía Transatlántica.

Nueva York 6. Ha salido para Cádiz el vapor *Buenos Aires*, de la Compañía Transatlántica.—PARERA.

AVISO A NUESTROS SUSCRIPTORES

Siguiendo la costumbre que nos hemos impuesto en obsequio a nuestros suscriptores, en este mes les repartiremos un magnífico Calendario para el próximo año 1903.

LAS REFORMAS DE MACEDONIA **Constantinopla 6, 8, 10 m.** En los Círculos diplomáticos no despierta ninguna confianza el proyecto de reformas de Macedonia, inspirado por la Sublime Puerta.

M. Constans, embajador de Francia en esta nación, ha dirigido una nota al gobierno turco protestando energicamente contra la insuficiencia de las mejoras que propone el sultán, é insistiendo en la ejecución inmediata de las reformas de Macedonia.—GARCÍA.

ARCHIDUQUE AERONAUTA **Viena 6, 8, 30 m.** El archiduque Leopoldo Salvador dirigirá el globo preparado por la Sociedad «Automóvil-Club de Austria».

La marcha del globo será seguida desde tierra por motocicletas.—MULLER.

NOTARIOS **6, 2, 17 t.** Han sido nombrados notarios: De Torredembarra D. Carlos López Comas; de Mansilla de las Mulas D. Emilio Zabaleta; de Ferososelle D. Emilio Gastarte; de Alajeos D. Tomás Bernardo Portela; de Cantagüino D. León Terrapán Calleja; de Sanlúcar de Vidriales D. Jesús Muñoz García y de San Celoni D. Felipe Verges.

—Han fallecido los notarios de Ubeda don Pedro A. Frías, y de Manacor D. Miguel Morcy.

Anarquistas presos **Buenos Aires 5, 10 m.** A consecuencia de la última huelga, el gobierno ha detenido a 20 de los principales anarquistas italianos, embarcándolos a bordo del *Duca Galliera* con destino a Génova.

También han sido presos varios anarquistas españoles, los cuales han embarcado en el crucero *Maria Cristina*, con rumbo a Barcelona.

Ambos buques han zarpado para dichos puertos en el mismo día en que fueron presos y embarcados dichos anarquistas.—J. MENÉZ.

SUCESOS **La libertad de los presos.—**El fiscal señor Mená recibió ayer una denuncia contra una agencia judicial, establecida en una calle céntrica.

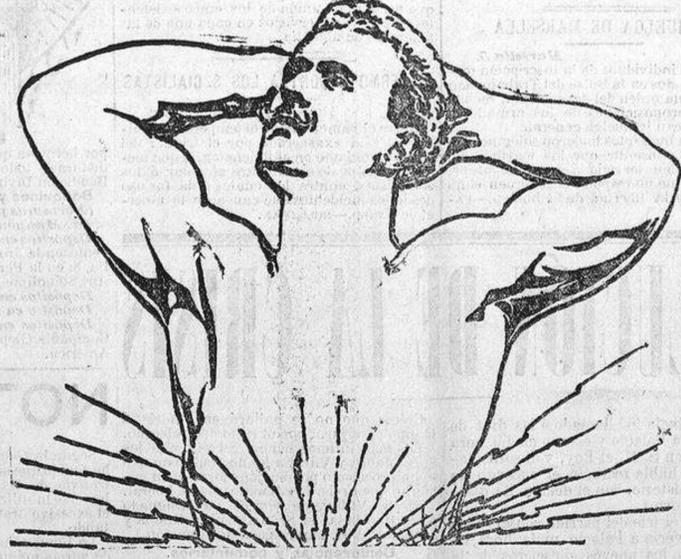
EXPOSICION Fabril y Artistica
40, CALLE DE ALCALA, 40
MADRID

MAQUINAS SINGER PARA COSER
PIDASE EL CATALOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

SUCURSAL
18, CALLE DE LA MONTERA, 18
MADRID

Espectáculos del 7
Real.—Función 6.ª de...
Español.—4 1/2.—Malas...
Comedia.—4 1/2.—La...
Alma triunfante.—El...
Pan y toros.

UN HOMBRE DEL DR. McLAUGHLIN
LOS HOMBRES DE POTENCIA



Estos son los hombres que han recobrado el vigor de su juventud, que han alcanzado el grado más alto de la humanidad física, debido al empleo del

Vigorizador Eléctrico del Dr. McLaughlin

Jamás comprenderéis el gran poder de la Electricidad hasta sentir su calor suave, consolador, penetrando por todo el cuerpo desde un VIGORIZADOR ELÉCTRICO del Dr. McLaughlin.
Ya conocéis con qué facilidad mueve la Electricidad los coches eléctricos de los tranvías, cómo hace crecer las plantas sin sol ni riego, purifica el agua turbia, funde los metales y convierte la noche en día, a voluntad del hombre; pero será tal vez difícil haceros creer que pueda renovar la salud de vuestra juventud hasta que la sintáis saltando por vuestras venas.
Mirad a los hombres que han usado nuestro VIGORIZADOR ELÉCTRICO; contempladlos con sus cabezas erguidas, el pecho ensanchado, el brillo de la salud en sus mejillas, el valor en el corazón y el apretón de manos que os dice: Soy un hombre.
Y vosotros, ¿qué os pasa? ¿Tenéis reuma, dolor de espaldas, hombros, caderas, riñones? ¿Jaqueca crónica y un estado general de debilidad, cansancio y aburrimiento? (Os sentís envejecer prematuramente, estáis nerviosos, insomniosos, desmemorados, desanimados, desconfiados? Sabéis si sois los hombres que deberíais ser? Si no es así, podremos curaros. Lo que os hace falta es justamente lo que la Electricidad puede surtir. Nuestro VIGORIZADOR ELÉCTRICO puede curaros. Y si acudís a nosotros seréis pronto de los hombres del Dr. McLaughlin. Este sabio ha inventado veinte años en el perfeccionamiento de su aparato, que es hoy el único infalible, y ha curado miles de personas, cuyo testimonio poseemos, y la mayor parte después que todos los demás remedios habían fracasado.
El VIGORIZADOR ELÉCTRICO del Dr. McLaughlin es indiscutiblemente el mejor que existe hoy sobre la Tierra.
La Casa del Dr. McLaughlin es la más grande del mundo para el tratamiento de las enfermedades por la Electricidad, teniendo sucursales en muchas ciudades de los ESTADOS UNIDOS, Canadá, Cuba, México, Inglaterra, Australia y América del Sur.
ESTABLECIDA PERMANENTEMENTE EN MADRID.
Invitamos al respetable público para que nos honre con sus consultas; visitándonos obtendrán los pacientes (gratuitamente) el consejo facultativo, así como el folleto, esmeradamente impreso, en donde podrán enterarse de todo lo concerniente a sus padecimientos.—Los que residan fuera de Madrid pueden obtener iguales beneficios, pidiéndolos por carta.
HORAS: 9 mañana a 8 noche. Calle de Sevilla, 12 y 14, entresuelo, Madrid.
Domingos: 10 m. a 11.

ULTIMARINOS
Trespaño, buen sitio ó admitir...
DOCTOR RUBIO, DENTISTA
Garantiza aparatos nuevos sistemas.
Sautayana, sastré
Calle de Gracia, 77, entlo.
ANTIGUA CASA DE VIAJEROS
Avenida 14 rs. Arzobispado, 11, 2.º.
VINOS DESDE 800 PTAS.
ALMONEDA MUEBLES, BORNOS
CALLE DE COMPAÑIA, 60, tel. 101.

TRANVIAS Y FERROCARRILES ELECTRICOS
TURBINAS, REGULADORES AUTOMATICOS, DINAMOS, TRANSFORMADORES
Representación general para España y Portugal: Miguel Milano ingeniero - Oculista, 13, Madrid.

CALOR ABUNDANTE
é higiénica, consigue con los especiales caloríferos de petróleo perfeccionados exclusivamente para esta antigua casa. Su manejo es sencillísimo, según enseñamos a los compradores en los 33 modelos diferentes, que valen de 9 á 300 pesetas. Calentapiés de agua y lumbre y unos de un sistema desconocido, que vale la pena verlos. Precios baratos. Utensilios de cocina. Menaje de casa. Antigua Lampistería de María, 12, Plaza de Herradores, 12 (esquina á San Felipe Neri).

PHENOL BOBEUF
Preservativo de los objetos estantes contagiosos
Empleado para inyecciones. Usa cu charada por litro previene y cura
De venta en todas las Farmacias
A. Riera é Hijos
Calle de San Pedro, 35, Barcelona

DE TESTAMENTARIAS
y depósitos, mudos ocasión, de...
CARNIVAL DE 1903
Pídanse el catálogo...
PIANOS BUENOS ALQUILERES

GRAN TALLER DE MODAS
Cuesta de Santo Domingo, 6 y 8, 2.º

VINO de Quina y Hierro
JARABE de GRIMAULT y Cia
Preparados con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la célebre QUININA de PELLETIER, triunfante de la Anemia, la Clorosis, la Leucorrea, las Irregularidades Menstruales, el Linfatismo y cuantas dolencias dimanaban del Empequecimiento de la Sangre.

DINERO
en buenas condiciones, por papeletas del Monte de Piedad, alijaciones, escapadas y abonos á título...
6.º PRÍNCIPE, 6
LOCAL se traspasa, muy próximo á la Plaz. Sol. Raón, Mayor, 54, tel. 101.

PRIMER ANIVERSARIO
LA SEÑORA
DOÑA ISABEL OLIVARES Y SURLI
VIUDA DE GÓRGOLAS
FALLECIÓ EL 7 DE DICIEMBRE DE 1901
R. I. P.

JARABE Y PASTA DE
SAVIA de PINO MARITIMO
DE LAGASSE
Preparados con la SAVIA de PINO fresca. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronqueras, Influenza.

DINERO
en buenas condiciones, por papeletas del Monte de Piedad, alijaciones, escapadas y abonos á título...
6.º PRÍNCIPE, 6
LOCAL se traspasa, muy próximo á la Plaz. Sol. Raón, Mayor, 54, tel. 101.

ACADEMIA CANTO
DECLAMACIÓN, ETC.
Pedidos, folletos, planes, programas, etc.
AVISO
Toda el que tenga libros ó papeletas de la Academia de Cantos, declamación, etc.
EL SMOKING
Jardines, 75, pl. de la casa que produce el tabaco más fino.

RESGUARDOS DE FIANZAS
bipolares, alquileres de fincas, vitales y mudas propiedades; se facilita dinero bajo DALLE DE SAN MIGUEL, 11, PRIMER.
CARBON MADRID
ARENAL, 20. Teléfono 1.289. San BERNARDO, 10
Cristal y porcelana
ANTIGUA CASA OYUELOS.—3, ESPOZO Y MINA, 3.

DINERO
en buenas condiciones, por papeletas del Monte de Piedad, alijaciones, escapadas y abonos á título...
6.º PRÍNCIPE, 6
LOCAL se traspasa, muy próximo á la Plaz. Sol. Raón, Mayor, 54, tel. 101.

VINOS TINTOS
DE LOS HEREDEROS DEL
MARQUES DE RISCAL
ELCIEGO (ÁLAVA)
CONCEDIDA
Pídanse en todos los hoteles y restaurantes
DEPOSITO EN MADRID
Carrera de San Jerónimo, 14, papelería High-Lite.

GUADROS AL OLEO
8, Calle del Prado, 8,
ALMACEN DE MOLDURAS
FÉLIX MARIA DE EGUIDAZU
La Casa más surtida en magníficos cuadros al óleo de reputados artistas. Gran novedad en grabados de París y Viena. Oleografías de todas clases. Inmenso surtido en ricas molduras extranjeras para marcos.
PRECIOS SIN COMPETENCIA

PASTILLAS BONALD
CICLO-MONO-SÓDICAS CON COCAINA
Doña Alicia comprada por los señores médicos, para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta.
Acanthea Virilis
ELIXIR ANTIBACILAR BONALD
DE
(THIOCOL, CHINATOYANADICO, FOSFOLICERICO)
Combate las enfermedades del pecho. Tuberculosis insipiente, Catarras bronconómicos, laringo-faríngeos, infecciones gripales, palúdicas, etc.
Precio del frasco, 5 pesetas
Frasco del vino de Acanthea, 6 ptas.
De venta en todas las farmacias y en la del autor, Rufo de Arce (Antes Gorguera, 17), Madrid. En Barcelona: Giguera, 5.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
OLÓZAGA, 1, MADRID
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA
FRANCIA Y PORTUGAL
38 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

EMPLASTOS POROSOS DE ALCOCK
Fundada en 1847.
Son estos un remedio universal contra dolores de riñones (los cuales son tan frecuentes en las mujeres). Ellos producen un alivio instantáneo. Se aplica el emplastro donde se siente el dolor.
Direcciones para el uso,
REUMATISMO, RESFRIADO, TOSES, PECHO DÉBIL, ESPALDA DÉBIL, LUMBAGO, ISQUIÁTICA, etc.
Los emplastos Alcock son superiores á todos los otros emplastos. Han sido empleados desde el año de 1847.
Emplastos Alcock para callos.
Las Píldoras Brandreth.

DINERO POR ALHAJAS Y PAPELETAS DEL MONTE
CARRERA DE SAN JERONIMO, NUM. 32
CASA FUNDADA EN 1863
Interés según convenio desde el 1 por 100 mensual
Se venden los lotes en pública subasta ante notario (vendido el año), y se devuelven los restos á los prestatarios.

EMULSION FORCADA
ÚNICA PREMIADA en el Concurso del Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Inimitable más activa y reconstruyente que el mejor aceite de hígado de bacalao por ser la única Emulsión de este aceite obtenida por medio de un agente reconstructor hoy como el alimento más poderoso, que con su gran virtud nutritiva aumenta prodigiosamente la eficacia y efectos del aceite, y lo modifica de modo que se toma con agrado y se asimila directamente en totalidad sin ningún trabajo digestivo. Cura y fortifica con maravillosa rapidez á niños débiles ó desnutridos, tardíos en andar, designados, linfáticos, raquíticos, escrofulosos, demacrados ó anémicos, á los debilitados, etc., etc.

ZOMOTERAPIA
EL ZOMOL PLASMA MUSCULAR
PREPARADO ENTERO, encierra los preciosos elementos reconstituyentes de la carne cruda.
Prescrito en la
TUBERCULOSIS, la NEURASTENIA, la CLOROSIS, la ANEMIA, la CONVALESCENCIA, etc.
Tres cucharaditas de café de Zómol representan EL JUGO DE 200 GRAMOS DE CARNE CRUDA.
PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

PRIMER ANIVERSARIO
EL SEÑOR
DON FELIPE MARÍA SEVILLANO
Y MAESTRE
Apoderado general de la Excm. Sra. Condesa de la Vega del Pozo, caballero de la orden pontificia de San Gregorio el Magno, gran placa de honor y mérito de la Cruz Roja, etc.
FALLECIÓ EL DÍA 7 DE DICIEMBRE DE 1901
Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica.
R. I. P.
La Excm. Señora Condesa de la Vega del Pozo; sus sobrinos y demás parientes, RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir al funeral que por su eterno descanso se ha de celebrar el día 9 del corriente, á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Martín, por lo que recibirán especial favor.
EL DUELO SE DESPIDE EN LA IGLESIA.
Todas las misas que se celebren el día 7 en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen; el 8 en la de San Martín; el 9 en Nuestra Señora de la Presentación (vulgo Niñas de Leganés); el 10 en San Luis, San José, Oratorio del Caballero de Gracia y Calatrava y el día 12 en San Jerónimo, serán aplicadas al mismo fin.
Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de S. S. y Arzobispo de Valladolid han concedido ciento y ochenta días de indulgencia, respectivamente, en la forma acostumbrada, á todos los fieles que rezaren á Dios por el alma de dicho señor.